



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No.562544

PAG. 1
// JOMAPA20 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 28110

QUE LA SOCIEDAD :

COLQUITT INTERNATIONAL S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 340576 ROLLO: 55035 IMAGEN: 95
DESDE EL VEINTISEIS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO .

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) ANDRES M. SANCHEZ
- 2) MIRIAM E. RIVERA
- 3) MYRNA DE NAVARRO

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : ANDRES M. SANCHEZ
TESORERO : MYRNA DE NAVARRO
SECRETARIO : MIRIAM E. RIVERA

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
NO CONSTA

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ALEMAN, CORDERO, GALINDO & LEE

- QUE ES UNA SOCIEDAD ANONIMA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA Y EXISTENTE BAJO
LAS LEYES DE LA REPUBLICA DE PANAMA.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTISEIS DE MARZO
DEL DOS MIL DOCE A LAS 07:37:23 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 12 - 28110
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 037232
FECHA: Lunes 26, Marzo DE 2012
// JOMAPA20 //

Elizabeth Guizado
ELIZABETH GUIZADA R
CERTIFICADOR



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por *Elizabeth Guizado*

3 quien actua en calidad *Certificadora*

4 y esta revestido del sellotimbre de 30

CERTIFICADO

4 ABR 2012

5 EN Panamá

6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

9 Sello/timbre 10 Firma *Elizabeth Guizado*

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

Dra. Jenny Oyague Beltrán
Notaria Sexta



CERTIFICACIÓN

Yo, **ANDRÉS M. SÁNCHEZ**, en mi condición de Presidente de la sociedad **COLQUITT INTERNATIONAL S.A.**, una sociedad anónima debidamente constituida y existente de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, por este medio certifico lo siguiente:

1. Que **COLQUITT INTERNATIONAL S.A.** es una sociedad anónima panameña, organizada mediante Escritura Pública No. 828 otorgada en la Notaría Pública Quinta del Circuito de Panamá, el día 21 de enero de 1998 debidamente inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público a ficha 340596, rollo 58035, imagen 0095 desde el 26 de enero de 1998.
2. Que la sociedad se encuentra vigente.
3. Que cada una de las siguientes personas fue elegida como Director y Dignatario de la sociedad, cumpliendo con el cargo que se presenta al lado de su nombre:

ANDRÉS M. SÁNCHEZ

Director/Presidente

MIRIAM E. RIVERA

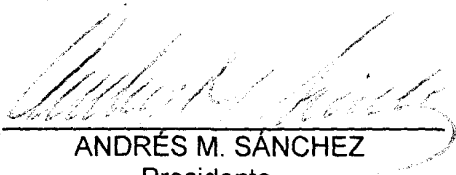
Directora/ Secretaria

MYRNA DE NAVARRO

Directora /Tesorera

4. Que de acuerdo con los registros de la sociedad, la totalidad del capital social de la misma ha sido emitido como sigue:
 - Certificado de acciones No. 5 por 10,000 acciones a favor de **SIMÓN PARRA BOYD**, varón, mayor de edad, casado, ecuatoriano, portador del pasaporte No. 0910316405, con domicilio en la Ciudad de Samborondón, provincia del Guayas, Ecuador.

En testimonio de lo cual, expido el presente certificado a los veintitrés (23) días del mes de marzo de dos mil doce (2012).


ANDRÉS M. SÁNCHEZ
Presidente



INSTRUMENTO PÚBLICO

ANDRÉS M. SÁNCHEZ

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actua en calidad

4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

5 EN Panamá 8 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

9 Sello/timbre 10 Firma

4 ABR 2012

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



Yo, Dra. YENNY OYAGUE BELTRAN.- Notaria Sexta del Cantón Guayaquil,
De conformidad con la atribución que me confiere en Numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
DOY FE: Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme con el documento Original que se me ha
exhibido en _____ foja(s) útiles y que otra fotocopia
con la nota respectiva la he incorporado en el Libro de Diligencias que al efecto
se lleva en la notaria a mi cargo.

Guayaquil, 10 de ABRIL 2012



Dra. Jenny Oyague Beltrán
Notaria Sexta